



ANEXO I

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Universidad Nacional de Quilmes

Carrera: Terapia Ocupacional
Año: 2010
Curso: Practica Profesional III
Profesor: T.O. Rut Leegstra
Lic. T.O. Maria Rosa Aussiere

Carga horaria Semanal: 252 horas Institucionales. 2 horas en la Universidad UNQ

Horas de consulta Extra clase:

Dos horas de consulta semanal días martes y jueves de 14 a 14

Una hora de consulta semanal días viernes de 11 a 12

Créditos: 14

Tipo de Asignatura: Practica

Presentación y Objetivos:

Que los alumnos realicen el aprendizaje en el desempeño del rol profesional para la atención de pacientes con desórdenes ortopédicos/traumatológicos, neurológicos, y clínicos en niños, adolescentes, adultos y/o gerontes.

Contenidos Mínimos:

Práctica Profesional supervisada con pacientes agudos y sub-agudos que presentan trastornos clínicos neurológicos y ortopédicos. Instrumentación de tratamiento de Terapia Ocupacional acorde al encuadre Institucional. Presentación de las epicrisis correspondiente.

Cuatrimstral: 14 créditos. 252 horas

Correlatividad: Práctica Profesional II, Teoría de Terapia Ocupacional III.

Contenidos Tematicos o Unidades:

Unidad 1:

Presentación del programa de la asignatura Practica Profesional III. Presentación de las Instituciones que se ofertan para la realización de la Practica Profesional III. Características de la población asistida. Organización del Programa de Terapia Ocupacional a llevar a cabo por el alumno en la Institución. Reglamento de Práctica Profesional, Universidad Nacional de Quilmes (C.S.) Responsabilidades: del alumno, del supervisor y de las Instituciones.

**Unidad 2:**

Análisis institucional: a) Aspectos Generales. b) Aspectos edilicios c) Organización, administración y funcionamiento d) Servicio de terapia Ocupacional. Razonamiento sobre estructuras actuales y futuras según institución.

Unidad 3:

Análisis de las Incumbencias Profesionales para el abordaje de los pacientes en la institución. Rol de los distintos integrantes. Integración profesional-grupal. Análisis de comportamientos en distintas situaciones. Principios éticos. Secreto profesional. Instrumentación de las funciones de Terapia Ocupacional.

Unidad 4:

Análisis de legajos/historias clínicas de los pacientes. Interpretación de los protocolos. Registro de datos y redacción de informes de evolución. Registro de prestaciones y su categorización.

Unidad 5:

Observación de un caso clínico elegido. Razonamiento clínico, análisis de casos reales. Proceso de Entrevista. Proceso de Evaluación, aplicación de los protocolos. Planificación del Tratamiento: Selección de objetivos. Selección de Metodologías. Ocupaciones, ambiente, comunicación. Precauciones. Contraindicaciones. Instrumentación de las diferentes técnicas de abordajes a aplicar según las instituciones.

Unidad 6:

Atención domiciliaria. Objetivos. Ocupaciones. Análisis del ambiente en el hogar y sus adyacencias. Dispositivos de control ambiental. Barreras arquitectónicas. Planificación de seguridad en el hogar en relación a la modificación de barreras arquitectónicas. Rol ético en el domicilio.

Unidad 7:

Aplicación de ortesis y ayudas técnicas: prescripción, objetivos. Diseño, elaboración y entrenamiento en su uso, en la institución.

Bibliografía Obligatoria:**Bibliografía Unidad 1:**

- Willard Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 1998. 8º Edición. Madrid. España. Cap. 31, Pág. 889 a 898.
- Reglamento de Práctica Profesional. Res (CS) Nº 177/07.

Bibliografía Unidad 2 :

- Willard Spackman "Terapia Ocupacional". Editorial Médica Panamericana. Año 2005. Cap.47, Pág.907 a 910.

- Willard Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 1998. 8º Edición. Madrid. España. Cap. 21, Pág. 753 a 756.

Bibliografía Unidad 3:

- Willard Spackman "Terapia Ocupacional". Editorial Médica Panamericana. Año 2005. España. Cap. 52, Pág. 953 a 961.
- Willard Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 1998. Octava Edición. Madrid. España. Cap. I, Pág. 19 a 25. Cap. 21, Pág. 754 a 756. Cap. 31, Pág. 882 a 883.
- Mulligan Shelley. Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de evaluación. Editorial Panamericana. 2006. Apéndice F. Cap. 6

Incumbencias Profesionales del título : Licenciado en Terapia Ocupacional
Resolución N°1061 del Ministerio de Cultura y Educación. 1992. Anexo II
UNQ.Res. (CS)N°075/97.

Bibliografía unidad 4:

- Kielhofner Gary. Terapia Ocupacional. Modelo de Ocupación Humana. Teoría y Aplicación . Editorial Panamericana. 3º Edición. (2004). Cap. 12. Pág. 203 a 215.
- Willard Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Panamericana. Año 1998. Octava Edición. Madrid. España. Sección 2. Apéndice E. Pág. 899/900/901.
- Willard Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Panamericana. Año 2005. Cap. 46. Pág. 897 a 905.

Bibliografía Unidad 5:

- Willard Spackman "Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 2005. Sección I. Cap. 22,23,24.
- Willard Sapackman. Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 1998. Octava Edición. Madrid. España. Cap. 31. Pág. 889 a 898.
- Kielhofner, G "Modelo de Ocupación Humana Teoría y Aplicación". Tercera edición. Capítulos II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XIII.
- Turner, Foster, Jonson. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica. Editorial Elsevier Science. Año 2003. 5º edición. Capítulo 5.
- Mulligan Shelley. Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de evaluación. Editorial Panamericana. 2006. Cap.1,2,3,4,5,7.



Pedro Moruno Miralles, Fulce María Romero Ayuso. Actividades de la Vida Diaria. Editorial Masson. Año 2006. Cap. 4,5,6,7,9,10,11,12.

Bibliografía Unidad 6:

- Willard Spackman “Terapia Ocupacional”. Editorial Médica Panamericana. Año 2005. Cap. 31. Sección II.
- Willard Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 1998. Octava Edición. Madrid. España.
- Turner, Foster, Jonson. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica. Editorial Elsevier Science. Año 2003. 5º edición. Capítulo 7.

Bibliografía Unidad 7:

- Hunter, James M. Evelyn. J. Callahan, Anne D. “Rehabilitation of the Hand: Surgery and Therapy”. 4º Edición. Editorial Mosby. Parte III, Cap. 4 y 5
- Spackman Willard, Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana. Año 1998. Octava Edición. Madrid. España. Cap. 18.
- Spackman Willard. “Terapia Ocupacional”. Editorial Médica Panamericana. Año 2005. Sección III, unidad 8.
- Trombly, Catherine Anne, “Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente”. Editorial La Prensa Médica Mexicana 1990. Parte 1 y 8.
- Turner, Foster, Jonson. Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica. Editorial Elsevier Science. Año 2003. 5 edición. Capítulo 7.

Modalidad de Dictado: Practica

Evaluación:

- Haber cumplido con el programa de la asignatura.
- Haber asistido al 75% (setenta y cinco) de las supervisiones en la Universidad
- Haber asistido a los talleres programados. En caso de no poder concurrir a alguno por causa mayor, presentar certificación correspondiente y elaborará un trabajo solicitado por el docente.
- Haber cumplido con un total de 252 horas de asistencia especificadas en el Plan de Estudios.
- Presentación del Registro Diario de Asistencia, del Registro de Prestaciones del Asistido.
- Presentación de 4 (cuatro) epicrisis correspondientes al abordaje de los asistidos.
- Presentación de la carpeta hasta 15 días después de haber finalizado la práctica profesional, a partir de la evaluación y aprobación de la misma.



- Informe de evaluación del desempeño del alumno-practicante en la institución.
- Todo alumno que abandone la práctica sin previo aviso al docente supervisor de la institución o docente supervisor de la Universidad o suspensión de la misma por cualquier causa, será desaprobado, por lo tanto no se reconocerán las horas de práctica realizadas en la institución

De la cátedra:

- Evaluación de la cátedra por el alumno cuando finalice la cursada.

T.O. Rut Leegstra

Lic. T.O. Maria Rosa Aussiere

Lic. Maria Rosa Aussiere